



ESTRUCTURAS DE ACERO

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CIDERSUS S.A. CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2.014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil catorce, en el local social de la Compañía CIDERSUS S.A., ubicado en Calle Mirtos solar 45 y Casuarina, sector Inmaconsa, parroquia Tarqui, a las nueve horas treinta, se reúnen los accionistas de CIDERSUS S.A. en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el titular señor ingeniero Joaquín Holzapfel Ossa; y, como Secretario, el Gerente General de la Compañía, el ingeniero Víctor Luis De La Fuente Illanes. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes: DORASOL S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor Víctor Luis De La Fuente Illanes, propietaria de un mil (1000) acciones; el ingeniero Joaquín Felipe Holzapfel Ossa, por sus propios derechos, propietario de catorce mil doscientos cincuenta (14.250) acciones; el señor ingeniero Víctor Luis De la Fuente Illanes, por sus propios derechos, propietario de cuatro mil setecientos cincuenta (4.750) acciones. Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a ochocientos (USD\$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; PUNTO DOS) Conocimiento del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de pérdidas y ganancias, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2013.** Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, el señor ingeniero Víctor Luis de la Fuente Illanes, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, que para el efecto ha preparado. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: **PRIMERO) Aprobar el informe presentado por el Gerente**

General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2013, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de lo cual la Junta delibera y decide por unanimidad de votos: **SEGUNDO)** Aprobar el informe del Comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2013. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: **TERCERO)** Aprobar el Balance General, estado de pérdida y ganancias, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2013. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las diez horas treinta del mismo día, firmando para constancia todos los presentes. f) Ing. Joaquín Holzapfel Ossa, Presidente; f) Ing. Víctor Luis De la Fuente Illanes, Gerente General-Secretario; p. DORASOL S.A., f) Ing. Víctor Luis De La Fuente Illanes, Gerente General; f) Ing. Joaquín Holzapfel Ossa; f) Víctor Luis de la Fuente Illanes.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 21 de Mayo de 2.014.-



**Ing. Víctor Luis de La Fuente Illanes**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA**